

MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 1222.-

09.08.2013.-

En Hijuelas siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, del día Viernes nueve de agosto del año dos mil trece, se procede a reunir para participar en sesión ordinaria los señores concejales del Honorable Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la sala de reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio Nro.457 de fecha 01.08.2013. Preside la Srta. Romina Basaez Olivares, Concejala electa en la última elección municipal por ausencia de la Sra. Alcaldesa y a contar de la 09:55 horas preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, actúa como secretario el señor Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES:

Srta. Romina Basaez Olivares
Sr. Héctor Osorio López,
Sr. Omar Olivares Suárez
Sra. Roxana Saavedra Pimentel
Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Eloy Tapia Oyanedel

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico.-
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Sr. Yerko Garrido Zúñiga, Ingeniero Ambiental
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Director Depto. Salud

TABLA SESION:

- 1.- Modificación Presupuestaria C/B 54, Finanzas
- 2.- Modificación Fagem 2013
- 3.- Subvenciones
- 4.- Observaciones Acta 1221
- 5.- Decretos Administrativos
- 6.- Varios.-

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

El Sr. Claudio Jamet, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, hace un análisis al Concejo de la Comunicación Breve Nro.54 sobre Modificación Presupuestaria, indicando las razones de la suplementación de egresos, suplementación de Ingresos y reducción de egresos.-

Sometido a consideración se aprueba por la unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal, presentes en la sesión.-

2.- MODIFICACION FAGEM 2013:

La Sra. Elba Barrera Directora del DAEM, dice que el Concejo Municipal en sesión ordinaria del 26.07.2013, aprobó las iniciativas correspondientes al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013.-

Informe que de acuerdo a lo conversado con el personal de Seremi de Educación, se hace necesario modificar el acuerdo del 26.07.2013, eliminando la partida de “Adquisición de bicicletas para estudiantes de escuelas y liceo municipal”, por “Reparaciones y trabajos de mejoramiento de Liceo y escuelas municipales”, por el mismo valor, por lo tanto el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, queda como se detalla a continuación:

NUDO CRITICO	TITULO ACTIVIDAD	MONTO
Capacitaciones para mejorar la gestión en educación	Capacitación a equipos directivos y de gestión escuelas y liceo municipal	\$5.000.000.-
Capacitaciones para mejorar la gestión en educación	Capacitación a asistentes de la educación de escuelas y liceo municipal	\$3.000.000.-
Capacitación para mejorar la gestión en educación	Capacitación a personal DAEM y biblioteca municipal	\$3.000.000.-
Obras de mejora infraestructura en oficinas DAEM y establecimientos educacionales municipales	Mejoramiento oficinas DAEM	\$8.000.000.-
	Reparaciones y trabajos de mejoramiento en Liceo y escuelas municipales	\$13.000.000
Cancelación indemnización personal docente y asistentes área educación	Cancelación indemnizaciones	\$50.000.000.-
Adquisición de mobiliario y tecnología para DAEM y establecimientos educación municipal	Mobiliario y tecnología para escuelas y liceo municipal	\$12.605.610.-
	TOTAL	\$94.605.610

La Sra. Roxana Saavedra solicita considerar casilleros para los alumnos, además los pasillos se llueven, la directora del DAEM dice que los casilleros se considerarán en un programa OMG.-

Sometida a consideración la modificación propuesta por la Sra. Directora del DAEM, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.-

3.- SUBVENCIONES:

La Sra. Alcaldesa comunica al Concejo tener varias subvenciones las que pone a consideración del Concejo para su aprobación:

- a) **Agrupación de Escuelas de Fútbol V Región:** con motivo del 24 Encuentro Regional Escuelas de Fútbol Hijuelas 2013, solicitan \$500.000, los que serían destinados a honorarios árbitro, premios campeonato y atención de autoridades. El Concejo Municipal por unanimidad de los presentes aprueba la subvención propuesta.-
- b) **Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación Hijuelas:** solicitan \$1.800.000, para salud, área social y educación, día del funcionario, fiesta navidad, según distribución efectuada en solicitud para optar a subvención. El concejo municipal por unanimidad de los presentes aprueban la subvención propuesta.-
- c) **Club de Huasos Los Aromos:** solicita subvención para financiar en parte el mejoramiento de instalaciones eléctricas en Medialuna y Ramada. El concejo municipal por unanimidad de los presentes aprueba la subvención propuesta que finalmente fue de \$500.000.-
- d) **Club de Rugby Los Zorros:** solicita subvención por \$300.000, destinado a compra de balones y escudos. El concejo municipal por unanimidad de los presentes aprueba la subvención solicitada.
- e) **Asociación de Funcionarios Municipales de Hijuelas:** solicita subvención por un monto de \$3.000.000., por cumplir esta organización funciones de Bienestar a sus socios destinados a ayudar económicamente para la adquisición de medicamentos, realización de exámenes médicos, adquisición de lentes ópticos, atención dental, hospitalización, nacimientos, siniestro, enfermedades catastróficas, además de una celebración de navidad para los hijos de los asociados. El concejo municipal aprueba la subvención solicitada con la abstención del Concejal Sr. Héctor Osorio López, por tener familiares en la institución.-

4.- OBSERVACIONES ACTA 1221:

El Secretario Municipal Subrogante procede a dar lectura al acta mencionada de fecha 02.08.2013, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales con la observación del señor Omar Olivares, que solicitó al Sr. Secretario Municipal en varios que quedara en acta el corte ilegal en Oasis de la Campana de bosque nativo y se informó al Sr. Yerko Garrido Zúñiga Ingeniero Ambiental

5.- DECRETOS ADMINISTRATIVOS:

El Concejo Municipal por unanimidad considerando la gran cantidad de temas tratados y lo que se tiene que ver a continuación acuerda dejar la lectura del listado de decretos para la próxima sesión ordinaria.-

El Sr. Yerko Garrido, solicita que se rectifique en la parte final de su exposición, ya que la palabra es sustentable en vez de saludable.-

6.- VARIOS:

La Abogada Municipal señorita Claudia Peralta, solicita al concejo modificar acuerdo sobre Comodato del Club de Huasos de Romeral, por usufructo gratuito a favor de la Municipalidad, por ser esta norma la que corresponde para presentar las obras a proyectos FNDR.-

Sometida a consideración la proposición de la Srta. Abogada se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal y se adjunta propuesta de Usufructo enviado al Secretario Municipal por correo electrónico.-

La Sra. Alcaldesa da a conocer la Concejo Municipal, el ofrecimiento de la familia Krarup, de la propiedad ubicada en Manuel Rodríguez con Cabo de Hornos frente al estadio municipal, la que tiene una superficie de 20.237 metros cuadrados y una casa de 210 metros cuadrados, ante lo cual existe la intención de adquirir dicho bien raíz para destinarlo a un proyecto ligado al tema cultura, agricultura y museo. Conversó con el encargado Regional de Subdere para obtener pronto las recomendaciones técnicas para solicitar el financiamiento. La propiedad está dividida en cuatro lotes, adquiriendo el municipio 3, ya que en el cuarto existen casas las cuales se encuentran habitadas. Continua informando al concejo que el valor ofrecido por estos 3 lotes son \$197.000.000., por lo tanto solicita al Concejo autorización para llevar a efecto una Promesa de Venta, con lo cual se podrán solicitar los fondos a la Subdere, además se debe aprobar el nombre del perito tasador que sería la Arquitecto María Valladares Barrios.-

El Concejo Municipal por unanimidad acuerdan autorizar a la Sra. Alcaldesa para continuar con los trámites y llegar a ejecutar la promesa de compraventa; además, por unanimidad acuerdan el nombre del perito tasador Arquitecto Sra. María Valladares Barrios.-

La Concejal Sra. Roxana Saavedra, dice que quiere tratar el tema del Quinto Congreso de Concejales a realizarse próximamente en Coquimbo.-


El Concejo determina posteriormente tratar el tema, ya que el Congreso es en Septiembre.-

Por motivos de fuerza mayor el Concejo Municipal, en forma unánime acuerda cambiar la fecha de la 3ra. Sesión ordinaria que corresponde el 16.08 para el 23.08 en el mismo horario.-

Siendo las once horas con treinta minutos, la Sra. Presidenta del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión ordinaria.-


VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA





JAIME OYANE DEL PORCELL
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO SUBROGANTE


ROMINA BASAEZ OLIVARES
CONCEJAL


HECTOR OSORIO LOPEZ
CONCEJAL


OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL


ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL


GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL


ELOY TAPIA OYANE DEL
CONCEJAL